

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha anunciado que cerrará la línea ferroviaria Sagunto-Teruel del 9 de julio al 5 de octubre próximos para realizar obras y actuaciones dentro del Plan director de modernización y mantenimiento de la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto. Se trata de un tramo ferroviario que ya forma parte de la red transeuropea de transporte, pero que ha sufrido un abandono continuado en materia de inversiones.

Al parecer, está previsto invertir hasta 2023 un total de 386 millones de euros, con actuaciones tan necesarias como la electrificación de la línea para su modernización y la mejora de su capacidad para el transporte de mercancías. Según Adif, los trabajos consisten, además, en la implantación del bloqueo automático en toda la línea, el tratamiento de terraplenes, la construcción de apartaderos de 750 metros o la ejecución de un nuevo paso inferior en Teruel.

En cualquier caso, el corte de la vía anunciado parece que se va a producir sin una alternativa viable para los usuarios afectados. Hay que considerar, por ejemplo, que en el caso del autobús que comunica Valencia con Teruel, la concesionaria se niega a cumplir con la parada en Sagunto marcada en los pliegos de la línea.

¿Qué medidas va a habilitar el Gobierno para garantizar la movilidad de los usuarios afectados por el cierre anunciado de la línea Sagunto-Teruel?

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para asegurar la colocación de una parada de autobús de la línea Valencia-Teruel en Sagunto?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de junio de 2019



Fdo.: Roser Maestro Moliner
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC